



Ciudad Obregón, Sonora; a 18 de junio del 2020
"2020: Año del Turismo"

Circular No. ITSC112/2020

Asunto: Se suspende examen de selección

A la Comunidad Institucional

Con fundamento en el inciso a, apartado 5, de la circular No. M00/40/2020, suscrita por el Director General del Tecnológico Nacional de México, Dr. Enrique Fernández Fassnacht, y atendiendo lo dispuesto por el Consejo Estatal de Salud con relación a las medidas de salud pública relativas al COVID-19, **se suspende el examen de admisión para los aspirantes a nuevo ingreso al ciclo escolar 2020-2021**, programado inicialmente para el período del 18 al 26 de junio, en el entendido de que los **cráterios de admisión se establecen considerando el promedio de egreso de educación media superior y su prelación en la solicitud de registro** como aspirante a nuevo ingreso.

Es importante señalar que se mantiene como fecha de publicación de resultados el día 3 julio y las inscripciones continúan programadas para los días del 6 al 9 de julio del año en curso.

Agradezco su comprensión y de manera especial se solicita a todos los aspirantes que **estén atentos a los comunicados que se emitan.**

Atentamente

Mtro. Gabriel Baldenebro Patrón
Director General

c.c.p Archivo

Unidos logramos más